

Barranquilla 10 De mayo 2024

LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA LOCALIDAD SUROCCIDENTE DE BARRANQUILLA en uso de sus facultades legales y constitucionales, acogíendose al DECRETO No. 0065 DE 2024. Por medio del cual se convoca a las juntas administradoras locales para que en asamblea publica, procedan a la integración de las ternas para el nombramiento de los alcaldes o alcaldesas locales en el distrito Especial, industrial y Portuario de Barranquilla.

En el **Artículo 6º: Procedimiento para la elaboración de las ternas.**

INCISO: D). Listado definitivo de aspirantes. Los listados definitivos de los aspirantes, que cumplan con los requisitos para ser alcalde local, se publicaran en las paginas web y en las carteleras institucionales de la alcaldía distrital, y en la sede de las juntas administradoras locales el día **10 de mayo de 2024.**

LISTADO DEFINITIVOS DE LOS ASPIRANTES A INTEGRACION DE LA TERNA PARA EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE O ALCALDESA LOCAL DE LA LOCALIDAD SUROCCIDENTE DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA
1	ACUÑA RAMIREZ	AURYS CAROLINA	1.050.719.641
2	BARRAZA VILLAFANEZ	MACLOVIA MERCEDES	32.827.996
3	BLANCO SIERA	AURA JUDITH	55.222.707
4	CANDIA DAZA	JONATHAN	1.082.874.768
5	CASTILLO GARCIA	ROGER ALFONSO	72.232.037
6	CUESTA SAAVEDRA	STEPHANY	1.045.680.452
7	GARCIA FLOREZ	MANUEL ENRIQUE	1.045.682.009
8	MARCHENA FONTALVO	YESID ANTONIO	8.733.028
9	MARTINEZ JIMENENZ	ARGEMIRO JUNIOR	1.053.001.937
10	MELLENDEZ GOMEZ	SUCEL LEONOR	1.129.492.317
11	ROMERO BALLESTAS	JORGE MARIO	72.169.904
12	SANCHEZ LASPRILLA	JOSE MARIA	8.728.104
13	ZULUAGA ANGULO	DANIELA	1.140.855.355



LISANA MARIA TEJEDOR CASSIANI
Presidente Junta Administradora Local
Suroccidente



MIGUEL AUGUSTO HERRERA BERRIO
Secretario Junta Administradora Local
Suroccidente